

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA  
Ciudad Universitaria, 12 de septiembre de 2012.

---



## EDUCACIÓN

**Estatad:** Apoyará UAEM a una escuela de Medicina

**Nacional:** Carencias impiden que 51 por ciento de adolescentes acaben primaria

**Internacional:** Ni estudia ni trabaja uno de cada cuatro españoles de entre 15 y 29 años de edad

## SALUD

**Nacional:** Declara Segob desastre natural en 5 municipios de Veracruz

**Internacional:** Latinos, más vulnerables a diabetes tipo 2: estudio

## ECONOMÍA

**Estatad:** Morelos, entre los 12 con crecimiento económico

**Nacional:** Aplicará la Profeco multas hasta fin de mes por aumentos en precio de huevo

**Internacional:** Da Rajoy versiones contrarias sobre rescate económico de España

## POLÍTICA

**Estatad:** La tarifa mínima es de 6 pesos y 50 centavos

**Nacional:** Juzgará el fuero común todos los delitos de militares contra civiles, decide la Corte

# EDUCACIÓN

## Estatal:

### *Apoyará UAEM a una escuela de Medicina*

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), analiza otorgar el Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE) a una universidad privada para que abra la carrera de Medicina en el 2013, pero aclaró que por ningún motivo prestará los salones y laboratorios a estudiantes externos, "porque éstos sólo pertenecen a los universitarios". Y es que se conoció que la Universidad del Valle de Cuernavaca (Univac) ha anunciado que pondrá en marcha la carrera de Medicina para el próximo año, pero al no contar con laboratorios para prácticas, corrió el rumor de que utilizaría las instalaciones de la Facultad de Medicina de la UAEM para hacerlo, lo cual fue desmentido ayer por el mismo Rector. "De ninguna manera estudiantes de otras escuelas o universidades, van a utilizar las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en términos de salones y laboratorios", señaló. El Rector aseguró que en el caso de la Universidad del Valle de Cuernavaca (Univac), el convenio de incorporación únicamente incluye la utilización del plan de estudios de la UAEM, así como la verificación de los profesores e instalaciones.

**El Sol de Cuernavaca**, p.5, (Mónica González); **La Jornada Morelos**, p.12, (Jaime Brito) y **La Unión de Morelos**, p.16, (Salvador Rivera)

### *Responde directora de la Facultad de Psicología a imputaciones*

Al afirmar que no conoce de manera formal las causas que originaron el paro de labores y el resguardo de las instalaciones el pasado 4 de septiembre, Elizabeth Aveleyra Ojeda, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dijo que solo conoce una serie de quejas generales que no sustentan la manera en que se dieron los hechos. Dio a conocer que se ha elaborado un documento con el que se intenta dar respuesta a lo que se conoce como causa de la protesta, es decir, a los documentos que circularon, a manera de comunicado de parte de los inconformes, entre la comunidad de estudiantes, docentes y administrativos de la unidad académica en conflicto. Lo que tengo a la mano es una serie de quejas generales que respondo en este escrito, para responder a la sistemática campaña de desinformación dolosa de quienes dirigen la toma de nuestras instalaciones, buscando el linchamiento de mi administración. Explicó que se le acusa de "Defensa a ultranza de un profesor que fue despedido de la universidad por problemas éticos, académicos y jurídicos contra alumnos, ocurridos dentro de la misma facultad, lesionando con ello los derechos de los mismos", a lo cual dijo contar con el acta respectiva del único caso tratado durante su gestión para las aclaraciones pertinentes.

**La Unión de Morelos**, p.5, (Salvador Rivera).

### *Firman convenio de colaboración la UAEM y el TSJ*

Teniendo como marco la sesión de trabajo del Colegio de Directores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez y Nadia Luz María Lara Chávez, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sentaron las bases para generar un convenio amplio de colaboración, para determinar convenios específicos para el desarrollo de proyectos conjuntos. "Dado que el tribunal tiene múltiples necesidades en cuanto a diversas áreas, vimos en la universidad, un área de oportunidad en el sentido de entrar en un convenio de colaboración de que a través de sus diversas facultades y escuelas, puedan lograrse acuerdos de apoyo al poder judicial", dijo Lara Chavez.

**La Unión de Morelos**, p.4, (Salvador Rivera).

## Nacional:

### *Carencias impiden que 51% de adolescentes acaben primaria*

Al inicio de esta década, 13 millones 332 mil niños en nuestro país vivían en hogares donde el jefe de familia carecía de instrucción o sólo contaba con la primaria o secundaria incompleta. Esta condición, junto con la desigualdad y la pobreza, han impedido que terminen la primaria 51 por ciento de los adolescentes entre 15 y 17 años con un tutor sin escolaridad; 43.2 por ciento de quienes viven en zonas rurales y 42.9 por ciento de los indígenas en ese rango de edad. En su *Panorama educativo de México 2011*, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) señala que de cada 100 niños de 12 a 14 años, 49 no asistieron a la escuela entre quienes realizan una jornada de trabajo, 15 de cada 100 no fue a un plantel al vivir en pobreza alimentaria y 13 de cada 100 tampoco acudió a un centro escolar en las zonas rurales e indígenas, por lo que existen retos importantes para lograr la universalización de la asistencia escolar.

**La Jornada**, p. 4 (Karina Avilés)

#### *Sólo un alumno asistió ayer al inicio del ciclo en Nueva Jerusalén*

Sólo uno de los más de 270 niños en edad escolar de la Nueva Jerusalén asistió este martes al arranque de clases ofrecido por el gobierno de Michoacán en las aulas provisionales instaladas en la comunidad de La Injertada. La mayoría de los padres de familia de la comunidad religiosa se mantuvieron firmes y no enviaron a sus hijos a clases. El vocero del llamado grupo liberal, Emiliano Juárez, afirmó que aceptar clases fuera de la Nueva Jerusalén es darle la razón a los radicales que rechazan la educación laica. Además, rechazó que la negativa de enviar a sus hijos a tomar clases a La Injertada constituya un “capricho” como lo ha denominado el gobierno del estado. La sociedad de padres de familia disidentes propuso al líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Jorge Cázares Torres, como su representante ante el gobierno michoacano.

**La Crónica**, (Ignacio Roque Madriz y Notimex en Morelia),  
[http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689766](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689766)

**Milenio**, (Rodolfo Montes),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86eb6fc9>

#### *Pelean clave escolar de Nueva Jerusalén*

Una clave oficial de la Secretaría de Educación para una escuela está en el fondo de la disputa en Nueva Jerusalén. Los llamados laicos la consiguieron hace seis años; ahora, los conservadores han intentado —sin éxito— arrebatarla para su centro tradicionalista, llamado “Juan Bosco”. Al fusionar dos centros educativos, como se pretende en La Injertada, uno de ellos tendría que desaparecer y funcionar administrativamente ante la SEP como uno solo. La Escuela Primaria Rural Federal “Vicente Guerrero” de la Nueva Jerusalén funciona desde agosto del 2007 bajo la clave oficial 16DPR5298E, mientras que la escuela José María Morelos de la comunidad de La Injertada, esta registrada desde hace más de 40 años como bidocente, bajo la clave 16DPR1638L.

**El Universal**, (Dalia Martínez), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/87700.html>

#### *Ostenta Orozco títulos sin estudios: universitarios*

El Departamento Estatal de Profesiones del gobierno de Chihuahua, mediante el oficio 233/2012, con fecha 5 de septiembre de 2012 y firmado por el licenciado Enrique Octavio Flores Broniman, jefe de dicha instancia, confirmó que María Esther Orozco Orozco no cuenta con cédula profesional alguna relacionada con los estudios que ostenta haber cursado, señalaron Javier Gutiérrez Marmolejo y Alan Hernández Méndez, académico y estudiante, respectivamente, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Sin embargo, el mismo documento indica haber encontrado un profesionista con el mismo nombre de la carrera de profesional técnico bachiller en asistente directivo, con número de cédula 5796074, pudiendo ser un homónimo de la persona verificada, dijo Gutiérrez Marmolejo

**La Jornada**, p.36, (Bertha Teresa Ramírez).

#### *En al menos 10 primarias de Nayarit, clases irregulares*

En al menos 10 planteles de educación primaria la impartición de clases es irregular pues algunos grupos de distintos grados no tienen maestro desde que comenzó el actual ciclo escolar; incluso en al menos dos de esas escuelas sólo hay un profesor para los seis grados de primaria, que de faltar, deja a toda el colegio sin laborar. El inspector de zona Cruz Parra López señaló que los mentores estaban trabajando bajo contrato de la Secretaría de Educación Pública, o sea de los SEPEN (Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit), pero se les terminó y ya no les dieron uno nuevo. Sí hay voluntad de arreglar el problema, pero a ver para cuándo envían a los maestros.

**La Jornada**, p.35, (Myriam Navarro).

## **Internacional:**

#### *Ni estudia ni trabaja uno de cada cuatro españoles de entre 15 y 29 años de edad*

Uno de cada cuatro jóvenes españoles de entre 15 y 29 años ni estudia ni trabaja, reveló el estudio *Panorama de la educación 2012*, presentado este martes por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). España es con ello el quinto país de los 33 miembros de la OCDE por número de jóvenes que ni están empleados ni reciben algún tipo de formación. Entre 2008 y 2010, el período que abarca el estudio, los jóvenes españoles en dicha situación aumentaron en siete puntos, hasta 24 por ciento, por lo que España registra la subida más alta después de Irlanda y Estonia. Por otro lado, la OCDE reportó que la tasa de desempleo de los países de la organización alcanzó 8 por ciento en julio, frente a 7.9 por ciento del mes anterior, tendencia que sigue afectando principalmente a los jóvenes.

**La Jornada**, p.29, (Dpa y Afp).

# SALUD

## Nacional:

### *Declara Segob desastre natural en 5 municipios de Veracruz*

La Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer la declaratoria de desastre natural para cinco municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por las afectaciones provocadas por las lluvias ocurridas el 9 de agosto pasado. El acuerdo, publicado este miércoles en el Diario Oficial de la Federación, declara como zona de desastre a los municipios de Boca del Río, Córdoba, Fortín, Medellín y Veracruz. Señaló que se expide dicha declaratoria a fin de que la entidad pueda acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Protección Civil y las Reglas Generales del Fonden. También informó que se da por concluida la declaratoria de emergencia por la ocurrencia de lluvia severa del 9 al 10 de agosto, emitida el 13 del mismo mes, para los municipios de Álamo Temapache, Benito Juárez, Castillo de Teayo, Cazones de Herrera, Chicontepec, Chumatlán, Coahuiltán, Coatzintla, Coxquihui y Coyutla.

**Milenio**, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86fcae4>

### *Prevén fuertes lluvias en el Golfo y sureste del país*

Una fuerte entrada de humedad proveniente del Golfo de México originará nublados con lluvias fuertes a muy fuertes en los estados del litoral del Golfo y sureste, así como precipitaciones moderadas en la Península de Yucatán, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). El organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó que dos canales de baja presión, uno sobre el Golfo de California y el segundo a lo largo de la Sierra Madre Occidental, favorecerán nublados con lluvias moderadas a fuertes con actividad eléctrica en el noroeste, occidente y centro del territorio nacional. El SMN detalló que una perturbación tropical, localizada al sur de las costas de Colima y Michoacán, originará una amplia zona de inestabilidad que ocasionará nublados acompañados de lluvias fuertes a muy fuertes, tormentas e intervalos de chubascos en el occidente, centro y sur de la República. Señaló que dicho sistema presenta condiciones

**Milenio**, (Notimex), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86f15fce>

## Internacional:

### *Latinos, más vulnerables a diabetes tipo 2: estudio*

Los latinos son más vulnerables que los blancos y los negros a almacenar grasa en el páncreas y, por tanto, a producir menos insulina, lo que los hace más proclives a sufrir diabetes tipo 2, afirmó un estudio realizado en Los Ángeles y divulgado el martes. "La prevención de la diabetes es nuestro objetivo", dijo Richard Bergman, director del Instituto del Corazón Cedars-Sinai en Los Ángeles y principal autor del estudio, divulgado en la revista especializada Diabetes Care. "No todos los que tienen sobrepeso o son obesos desarrollan diabetes, ni todos los que tienen resistencia a la insulina. Si podemos determinar quién es más propenso a desarrollar diabetes y por qué, podemos avanzar en la prevención", agregó. El estudio comparó 100 individuos blancos, negros y latinos de ambos sexos, con un sobrepeso similar, de más o menos 39 años y que compartían los mismos síntomas prediabéticos. Los investigadores hallaron que los latinos almacenan más grasa en el páncreas, que se vuelve entonces menos capaz de producir suficiente insulina, lo cual a su vez explica por qué tienen más riesgo de padecer diabetes tipo 2, según el estudio realizado por el Cedars-Sinai y el Instituto de Investigación de Diabetes y Obesidad.

**Milenio**, (Afp), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f8677e5a3>

### *Algunos obesos pueden estar sanos y no expuestos a más riesgos de salud*

Un estudio de la Universidad de Granada (sur de España) demuestra que algunas personas obesas pueden estar al mismo tiempo metabólicamente sanas y en forma, por lo que pueden padecer el mismo riesgo de mortalidad por causa cardiovascular o cáncer que cualquier otra con un peso normal. La investigación es de Francisco Ortega, docente en el departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad de Granada y en el área de Biociencias y Nutrición del Instituto Karolinska de Suecia, y ha sido publicada en la revista "European Heart Journal". Según Ortega, se conoce que la obesidad está ligada a numerosas enfermedades crónicas de tipo cardiovascular o cáncer, pero parece haber un "subgrupo" entre las personas obesas que no sufre las complicaciones metabólicas propias de la obesidad. Este trabajo se realizó durante una de las estancias del investigador en la Universidad de Carolina del Sur con el profesor Steven Blair, uno de los investigadores de mayor prestigio en temas relacionados con el ejercicio y la condición física y la salud. Blair es el investigador responsable del "Aerobics Center Longitudinal Study", estudio del que se deriva esta investigación, que incluye a más de 43.000 personas seguidas durante un promedio de 15 años o hasta que murieron. Los investigadores observaron que entre un 30 y un 40% de los participantes obesos eran metabólicamente sanos.

**La Crónica**, (Efe), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689323](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689323)

#### *Descubren mecanismo de resistencia a la quimioterapia*

Dos científicos españoles han descubierto células “fantasmas” que promueven la resistencia del cáncer a las terapias, en un paso importante hacia el tratamiento de las causas más que de los síntomas, según explicó en entrevista uno de ellos. Hay enfermedades que llamamos crónicas porque atacamos los síntomas, pero no podemos curarlas”, dijo Carlos Cordón Cardo, quien condujo la investigación junto con su compatriota Josep Domingo Domenech en el hospital Mount Sinai de Nueva York. En los últimos años se han hecho grandes esfuerzos para entender los mecanismos biológicos y las alteraciones genéticas en el cáncer, y hemos podido brindar a los pacientes mejores tratamientos y periodos de vida más extensos con la esperanza de curarlos”, añadió Cordón.

**La Crónica**, (Efe), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=689459](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=689459)

#### *La primera vacuna contra el dengue saldrá a la venta en 2014*

La primera vacuna contra el dengue saldrá al mercado en 2014, luego de 50 años de investigación en el tema. La conclusión de la primera etapa de los estudios clínicos en cuatro mil niños de Tailandia confirmó que el biológico diseñado por el laboratorio farmacéutico Sanofi Pasteur es seguro y eficaz para prevenir entre 61 y 90 por ciento de los casos de la enfermedad causada por tres de los cuatro tipos de virus existentes. Estos primeros resultados se publicaron ayer en la edición electrónica de la revista científica The Lancet, aunque estuvieron listos desde julio pasado, y con ellos la empresa solicitó el registro sanitario ante la Administración de Alimentos y Medicinas (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y hará lo mismo en otros países. Otra parte de la investigación fase 3 está en curso en 31 mil voluntarios niños y adultos, de diversos países de Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Honduras y Puerto Rico) y en Asia (Filipinas, Vietnam, Malasia, Singapur y Tailandia). Información del laboratorio señala que el dengue afecta a casi la mitad de la población mundial, alrededor de tres mil millones de personas, y es principal causa de enfermedad y muerte en las naciones donde el padecimiento es endémico. De ahí la importancia de contar con una vacuna.

**La Jornada**, p.2, Ciencias, (Ángeles Cruz).

#### *Declaran especie extinta a la nutria nipona de río*

El Ministerio japonés de Medio Ambiente ha declarado como especie extinta a la nutria nipona de río, después de anunciar que no ha sido avistada en los últimos treinta años, informó hoy la televisión local NHK. Esta especie autóctona, que se encontraba catalogada como en peligro de extinción, fue vista por última vez en 1979 en los ríos de Susaki, ciudad situada en la provincia de Kochi (en la isla de Shikoku, centro del país), según el informe presentado por el Ejecutivo nipón. El pequeño mamífero es el primer animal declarado extinto en Japón desde 1991, año en el que se empezaron a recopilar datos relevantes sobre el estado de las especies del archipiélago, detalla el documento.

**La Crónica**, (Efe), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=686737](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=686737)

## ECONOMÍA

### **Estatal:**

#### *Morelos, entre los 12 con crecimiento económico*

La suma de esfuerzos entre la iniciativa privada y los gobiernos federal y estatal, permitió que Morelos se ubique entre las 12 entidades con mayor crecimiento económico, dio a conocer ayer el gobernador Marco Antonio Adame Castillo. Al inaugurar la nueva planta de la empresa ALPLA en CIVAC, tras una inversión de 15 millones de dólares, dijo que ello refleja la confianza que existe en el estado y pone en valor la mano de obra calificada de los morelenses. La empresa ALPLA es líder en la producción de envases de pet y polietileno para las industrias de bebidas, alimentos, cosméticos, medicamentos y consumibles de automóviles. Su planta en Morelos requirió una inversión del orden de los 150 millones de pesos (15 millones de dólares), que se suman a los 915.1 millones de dólares que Morelos ha captado en inversión extranjera en esta administración, duplicando los 415 millones de dólares registrados en el sexenio anterior.

**El Sol de Cuernavaca**, p.4, (Martín Sánchez); **El Caudillo de Morelos**, p.5, (Omar Ocampo Ochoa) y **La Jornada Morelos**, p.4, (Jorge Luis Garcitapia).

### **Nacional:**

#### *Aplicará la Profeco multas hasta fin de mes por aumentos en precio de huevo*

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Bernardo Altamirano, anunció que será a finales de septiembre o principios de octubre próximo cuando se comience a aplicar las primeras multas por especulación, acaparamiento y aumento injustificado en el precio del huevo. Refirió que hasta el momento la

dependencia ha realizado más de 10 mil verificaciones y mil 300 emplazamientos administrativos por este asunto, por lo que la primera multa se aplicaría "a finales de septiembre, principios de octubre". En entrevista en el marco de la instalación del Grupo Técnico de Publicidad, el funcionario comentó que la Profeco elabora un micro-sitio donde se dará a conocer con toda puntualidad a los eventuales responsables de especulación y alza arbitraria en el precio del alimento. "Estamos elaborando un micro-sitio en el que vendrá toda esta información. Hasta ahorita no llegamos a ninguna multa; todavía estamos en la recta final", reiteró.

**La Crónica**, (Notimex), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689751](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689751)

## **Internacional:**

### *Da Rajoy versiones contrarias sobre rescate económico de España*

El presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, ofreció en menos de 24 horas dos versiones diferentes sobre la posible solicitud de rescate económico de España a la Unión Europea (UE), al negarlo en una de ellas y mostrar indecisión en otra. Con motivo de la visita la víspera del primer ministro finlandés a Madrid, Jyrki Katainen, el mandatario español concedió entrevistas a medios de Finlandia, y al diario económico Kauppalehti le declaró que descarta pedir el rescate económico. "Está descartado que vayamos a pedir un rescate para el país", dijo Rajoy, quien matizó que lo único que se puede pedir es al Banco Central Europeo (BCE) la compra de deuda soberana en mercados secundarios para ayudar a quitar presión en los mercados. Sin embargo, este miércoles en la sesión de control al gobierno en el Congreso de los Diputados, manifestó que aún no se decide a pedir el rescate, ya que eso dependerá de factores como la prima de riesgo de la deuda en los mercados secundarios y los costos de financiamiento en el exterior.

**La Crónica**, (Notimex), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689799](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689799)

**Milenio**, (José Antonio López),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec55bb93ae3ed8dc80f748d6f86f4dbef>

### *Rechaza canciller japonés marcha atrás en compra de islas Senkaku*

El canciller japonés, Koichiro Gamba, rechazó hoy toda posibilidad de dar marcha atrás a la adquisición de las islas que se encuentran en disputa con China, y pidió a este país controlar las expresiones anti japonesas. No hay forma de reconsiderar la transferencia, adquisición y posesión de las tres islas, dijo el canciller japonés en conferencia de prensa en la que reiteró que las Senkaku, como las llama Japón, o Diaoyu según China, son parte integral de la soberanía japonesa. Advirtió que las relaciones entre ambos países son de las más importantes para Tokio, por lo que se hará el máximo esfuerzo para no dañarlas, citó un despacho de la agencia Kyodo. Antes, también en conferencia de prensa, el secretario del gabinete de gobierno, Osamu Fujimura, había confirmado el proceso de adquisición de las tres islas, el cual quedó completado la víspera. Gamba también llamó a analizar el asunto desde una perspectiva amplia, y subrayó la necesidad de que existe comunicación entre Tokio y Pekín sobre este asunto.

**La Crónica**, (Notimex), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689798](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689798)

**Milenio**, (Notimex),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec55bb93ae3ed8dc80f748d6f86e8f089>

### *Aprueba Tribunal Constitucional alemán Mecanismo de Estabilidad*

El Tribunal Constitucional de Alemania aprobó hoy la pertenencia de este país al Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MEFE), con lo este fondo podrá entrar en operación a la brevedad. El presidente de ese órgano, Andreas Vosskuhl apuntó que en principio no se encontró nada que pudiera violar la Constitución alemana, pero añadió que habrá un estudio exhaustivo. El dictamen precisó que garantías de pago por encima de 168 mil 300 millones de euros, y en caso extremo hasta por 190 mil millones de euros, necesitarán la autorización expresa y fundamentada del gobierno y el Bundestag (cámara baja del parlamento). Tras conocerse la decisión el euro repuntó en Frankfurt y alcanzó 1.2906 dólares por unidad, el nivel más alto desde mayo pasado, luego de que durante las primeras horas de este miércoles había mostrado altas y bajas. El MEFE es el órgano clave en las medidas adoptadas por los países del euro y el Banco Central Europeo (BCE), para que la divisa única supere la actual crisis de deuda pública, y donde Alemania es el principal contribuyente por ser la euroeconomía más grande.

**La Crónica**, (Notimex), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_nota=689803](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=689803)

## **POLÍTICA**

### **Estatal:**

#### *La tarifa mínima es de 6 pesos y 50 centavos*

Hoy entró en vigor la nueva tarifa mínima del transporte público de pasajeros de seis pesos con 50 centavos, a pesar de las demandas ciudadanas en contra. A una semana de que se haya publicado el decreto por el que el Gobierno del estado autorizó el aumento al pasaje, este día los ciudadanos tendrán que desembolsar

un peso más de su economía para el pago del transporte público en todo el estado. Este mismo día, diputados locales se sumarán a las exigencias sociales y presentarán ante el pleno del Congreso local dos puntos de acuerdo, el primero, para exigir al Gobierno del estado se revoque el decreto que fija la nueva tarifa del transporte público, y el segundo, para que a su vez, las autoridades estatales sustenten su determinación con un estudio socioeconómico que se haga público. “Estamos pidiendo que se informe a la ciudadanía de cómo se tomó la determinación, porque tengo la teoría de que se tomó de manera arbitraria sin realmente seguir la ley, ni siquiera cumple con la ley, pero le estamos pidiendo al Gobierno saliente que la refute enviándonos información del estudio técnico que se supone que se hizo”, aseveró el diputado perredista Jordi Messeguer Gally.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Ana Lilia Mata).

#### *Marcha la FEUM contra el incremento a la tarifa mínima del transporte público*

Estudiantes y maestros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), marcharán este miércoles contra el incremento a la tarifa mínima del transporte público de pasajeros con itinerario fijo, es decir, las rutas. La movilización de este miércoles será para entregar el recurso de inconformidad por el incremento a la tarifa del transporte público ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo por lo que se concentrarán alumnos, y profesores en la explanada del edificio principal del Campus Chamilpa de la UAEM desde donde partirán hacia el centro de la ciudad. A la marcha de esta mañana se sumarán estudiantes de otras escuelas, universidades e instituciones, así como de la sociedad civil en general, lo que ya se ha dado en llamar “la marcha de la vergüenza”. Al respecto, el rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, informó que hay respaldo de la administración central de la UAEM, por lo que se realizarán los trámites necesarios para justificar la ausencia en las aulas de quienes decidan participar en la movilización convocada por la FEUM. El día jueves 13 de septiembre se tiene contemplada una réplica de la manifestación, en Jojutla y el próximo jueves 18 de septiembre habrá otra en Cuautla. El argumento de la manifestación es para que se publique el decreto con el que se otorga el descuento del cincuenta por ciento en la tarifa mínima a los estudiantes; conocer el estudio de factibilidad que sustenta el incremento de un peso y se haga público el padrón de concesionarios.

**La Jornada Morelos**, p.13, (Jaime Luis Brito); **El Sol de Cuernavaca**, p.p.-5, (Mónica González); **La Unión de Morelos**, p.16, (Salvador Rivera) y **El Caudillo de Morelos**, p.3, (Edith Abarca).

## **Nacional:**

#### *Juzgará el fuero común todos los delitos de militares contra civiles, decide la Corte*

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció criterios fundamentales en materia de fuero militar, entre los que destacan: la inconstitucionalidad del párrafo segundo, inciso a, del artículo 57 del Código de Justicia Militar y que todos los delitos cometidos por soldados que involucren a civiles o que violen derechos humanos serán juzgados invariablemente por el fuero ordinario o civil. Luego de resolver 10 amparos que involucran a soldados que cometieron delitos en agravio de civiles o que violaron la disciplina militar, los ministros aprobaron por mayoría los lineamientos que regirán la conducta de los tribunales castrenses, del fuero federal y del fuero común para juzgar a militares que cometan delitos no relacionados con la milicia. Después de más de 12 sesiones, el pleno precisó que son delitos contra la disciplina militar los que fueren cometidos por militares en los momentos de estar en servicio o con motivo de actos del mismo.

**La Jornada**, p.8, (Jesús Aranda).

#### *Recibe Peña Nieto recomendaciones de la OCDE para diseñar políticas públicas*

Llevado de la mano por los estudios, análisis y recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para diseñar las políticas públicas de su administración, Enrique Peña Nieto ubicó en México una coyuntura y una disposición social extraordinarias para cambiar y transformar a fondo al país y convertirlo en una potencia, aunque precisó: mi mayor prioridad es trabajar por quienes menos tienen y combatir de manera eficaz la pobreza y la desigualdad. No obstante recibir la oferta de una segura amistad de la OCDE, el presidente electo se acogió de nuevo a su expresión pública de la víspera: un presidente no tiene amigos; su único interés es impulsar el avance y el desarrollo de la república y para ello necesita de muchos aliados.

**La Jornada**, p.10, (Rosa Elvira Vargas), **Milenio**, (Miriam Castillo),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86d97c9e>,

**El Universal**, (Francisco Nieto y José Manuel Arteaga),

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/199917.html>

**La Crónica**, (Luciano Franco), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=689779](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=689779)

*Inseguridad, pobreza y aumento de ninis, balance de este sexenio, acusan diputados*

Los grupos parlamentarios de PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano y PT en la Cámara de Diputados señalaron ayer que el sexenio de Felipe Calderón termina en medio de una creciente inseguridad, deficiente procuración de justicia, corrupción e impunidad, así como más pobreza y el aumento de jóvenes que no estudian ni trabajan (ninis). Sólo Acción Nacional defendió la administración calderonista; incluso, sus legisladores sostuvieron que fue su partido el que “civilizó el ejercicio de la política en México”, y el diputado Fernando Rodríguez Doval aseguró que ni Vicente Fox ni Calderón “ejercieron nunca el poder desde una perspectiva autoritaria”.

**La Jornada**, p.14, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).

*Legisladores de izquierda presentan plan para modificar la Ley del Trabajo*

El bloque de izquierda en la Cámara de Diputados y la Unión Nacional de Trabajadores elaboraron una iniciativa de reforma para adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo con el objetivo de democratizar las relaciones laborales, otorgar plena autonomía sindical a las organizaciones de trabajadores para evitar el verticalismo y la coacción de agremiación. La iniciativa pretende ser correspondiente con la reforma al artículo 123 constitucional (que será presentada por separado), para suprimir el apartado B y de esta forma otorgar derechos colectivos plenos a los trabajadores del campo y la ciudad sin excepciones de ninguna naturaleza.

**La Jornada**, p.16, (Enrique Méndez y Roberto Garduño), **Milenio**, (Israel Navarro y Fernando Damián), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/ec5bb93ae3ed8dc80f748d6f86e20eed>, **El Universal**, (Ricardo Gómez), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/199913.html>.

*El PAN propone regular encuestas electorales*

El senador panista Roberto Gil Zuarth presentó una iniciativa para reformar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Código Penal Federal, en los que establece que quien solicite, ordene, convenga o contrate la difusión por cualquier medio, de encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar con anticipación a la difusión de los resultados, copia del estudio completo y la base de datos al Comité Técnico de Encuestas y Sondeos de Opinión, a través del secretario ejecutivo del Instituto. Se propone que el Consejo General del Instituto Federal Electoral instituya un Comité Técnico de Encuestas y Sondeos de Opinión, el cual estaría integrado por cinco especialistas en la materia, quienes no deben haber ejercido actividad profesional realizando encuestas o sondeos de opinión en asuntos electorales en los tres años precedentes.

**La Crónica**, (Blanca Estela Botello), [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=689780](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=689780)